JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los que suscriben, ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Coordinación y Concertación Política de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31, párrafos segundo y tercero, y 54 fracción XLIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 2, 5 fracción I, 63, 66, 68 fracción I, 69 fracción II, 99, 101, 103, 108, 111, 114 y 117 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y 12, 13, 33 y 34 fracciones II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y después de haber analizado el cumplimiento de los requisitos que establecen nuestros ordenamientos legales de este Poder Legislativo, nos permitimos presentar al Pleno de esta Soberanía las propuestas para ocupar las titularidades de los cuatro órganos técnicos y administrativos del Congreso del Estado, mismos que han sido propuestos por este órgano de gobierno, para que sean ratificadas por el Pleno de este Sexagésima Tercera Legislatura, mismas que presentamos en el siguiente orden:

Lic. Melecio Domínguez Morales	**Secretario Parlamentario**
Lic. Raúl Pluma Ríos	**Director del Instituto de Estudios Legislativos**
Lic. Rigoberto Lucas López	**Director Jurídico**
Lic. David Rodríguez Silva	**Director de Comunicación Social y Relaciones Públicas**

Así lo acordaron los ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Coordinación y Concertación Política del Congreso del Estado; dado en el salón de Comisiones Xicohténcatl Axayacatzin del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA DE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO

DIP. VÍCTOR MANUEL BÁEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA

DIP. LUZ VERA DÍAZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO

DIP. IRMA YORDANA GARAY LOREDO
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO

DIP. OMAR MILTÓN LÓPEZ AVENDAÑO
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

DIP. MIGUEL ÁNGEL COVARRUBIAS CERVANTES
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

DIP. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

DIP. LUZ GUADALUPE MATA LARA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE NUEVA ALIANZA

DIP. MARÍA ISABEL CASAS MENESES
REPRESENTANTE DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

DIP. ZONIA MONTIEL CANDANEDA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Ultima foja del Acuerdo para ocupar las titularidades de los cuatro órganos técnicos y administrativos del Congreso del Estado.